



SAC-26-0623

COMUNICADO

Puerto Cortés

26 de junio del 2023

Estimado Cliente,

A partir del día sábado 24 de junio se inició con la entrega placas virtuales con su debido respectivo permiso de circulación, de acuerdo a instrucciones del Instituto de la Propiedad.

Para cualquier consulta o duda favor abocarse o llamar a la Oficina de la Dirección General del Registro Vehicular (DGRV-IP) más cercana a su localidad.

Sin otro particular, agradecemos de su atención.

Atentamente,

Servicio al Cliente
Servicios Consolidados de Honduras